

Acordo este Ayuntamiento, se le viere en la forma que corresponde
de este caracter, por los señores, D. Juan Antonio Navarro,
Alcaldes, D. Juan Jonaco Navarro y Villar, D. Pedro Corrao,
y D. Gaspar & Pina residentes; Antonio Domate, y Jonaco Altar
tines. Viles jurados.

Ante Nos

Diego Llanos

Ante Nos

Diego Llanos
Alcalde

Pedro Faxo de Caldearon

Ordinario Martes 16 de Febrero de 1751.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia,
y sala de las Cajas de la Corte de ella, a diez y seis de
Febrero de mil setecientos cincuenta y un años, los muy Ill.
señores Alcaldes, se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario
como lo acostumbrian, a saber D. Diego Altamir de la Cruz
tendente Corregidor de ella, D. Francisco Nocamora, D. Juan
Carrillo, D. Christoval & Liron, y D. Diego Pareja residentes
seyendo Fran. Rico, Christoval Lopez Guillen, Joseph Gar-
cia Toro, Jacinto Velda, Jph Blanco, Nicolas Juco, y Jph
Almonteagudo jurados.

Notar..... } Leyeronse las notas del Cavildo ordinario, y extraordinario
anteriores. La Ciudad habiendose oyo queda en su in-
teligencia.

A nombre de los señores D. Luis Alencar y D. Juan Antonio
Navarro residentes, se hizo presente a la Ciudad, como en fuerza